MEDIO: EL ECONOMISTA

SECCIÓN: TERMÓMETRO ECONÓMICO

PÁGINA: 2

FECHA: 09/OCTUBRE/2015





Axtel, bajo observación positiva

» La buena nueva es que la empresa de telecomunicaciones Axtel se colocó bajo observación positiva por la agencia calificadora Fitch Ratings, luego del acuerdo que alcanzó para fusionarse con Alestra.

Esta asignación podría derivar en una mejora a la calificación de "B" en su escala global y de "BB-" en su escala nacional, o el quinto y tercer nivel en la categoría especulativa de la agencia.

Para Fitch, la entidad fusionada se beneficiará de las economías de escala y de sinergias operativas, principalmente en términos de competitividad de la red, incremento en eficiencia y al consolidar su posición en el mercado de telecomunicaciones en el segmento empresarial en México.

Lo relevante es que la decisión de Fitch es idéntica a la que tomó hace unos días la agencia Standard & Poor's, que también colocó la calificación de Axtel en observación positiva al día siguiente de que la empresa y Alestra dijeron que habían alcanzado un acuerdo para fusionar sus operaciones.